INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FINANCIERO DEL 2011 DE LA COMPAÑÍA SIRIUS S.A.

Me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas este informe de gerencia correspondiente al ejercicio financiero del año 2011.

Se han facturando los servicios prestados y por los muebles elaborados, para acabados en departamentos de proyectos inmobiliarios, conforme a las solicitudes de trabajo de las diversas compañías. Se ha mejorado el sistema de control de inventarios de la bodega para incorporar los insumos utilizados en los servicios que Sirius ha prestado los cuales se facturan por separado.

Se continúa realizado actividades de mantenimiento de maquinarias y equipos y también de obras civiles en diferentes empresas y con los ingresos generados, se cubren gastos operacionales, pagos de impuestos, contribuciones, etc... Se ha procurado facturar en base a un mejor costeo tanto de mano de obra como de insumos, repuestos, accesorios utilizados según el servicio ofrecido.

Nuestro principal cliente SHINATEX S.A mantiene cinco pólizas de seguros con Interoceánica C.A.: por robo, responsabilidad civil, fidelidad privada, incendio y de transporte interno.

En referencia a la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010, los documentos requeridos para su aplicación en **SIRIUS S.A.** cuya fecha de transición es el año 2011 y de aplicación a partir del 1 de enero del 2012, estos documentos se elaboraron de acuerdo al plan de implementación, previamente aprobado por la Junta de Accionistas, el mismo que está elaborado conforme a las guías que emite la Superintendencia de Compañías.

A la fecha, la Compañía realizó el proceso de diagnóstico del impacto de la aplicación de las NIIF´S. En función del cronograma expuesto para dicho proceso, los efectos en el período de apertura y fecha de transición se han puesto a conocimiento para aprobación de la Junta de Accionistas.

Más que metas de producción prefijadas para servicios se ha continuado con la prestación de los mismos según las necesidades de los clientes. Se tuvo una utilidad de US$12.368. El 10% de la utilidad se destinará a reserva legal conforme lo determina la Ley de Compañías y el 90% se recomienda se destinen a las reservas facultativitas.

Las disposiciones de las juntas generales se han cumplido.

Consecuentes con lo anterior, los aspectos administrativos han estado dirigidos a conseguir contratos de servicios, al control contable, pagos de impuestos, contribuciones, etc.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO

SIRIUS S.A.

Algunos de los índices financieros son:

Año	Solvencia	Solidez	Estabilidad	Capital de trabajo
2009	1.16	1.18	(*)	US$.123,266.74
2010	1.07	1.12	(*)	US$. 57,359.98
2011	1,12	1,22	(*)	US$. 49,278.90

(*) Sin índice por carecer de pasivos no corrientes.

La compañía se encuentra afiliada a la Cámara de Pequeños Industriales de Pichincha.

Muy Atentamente,

Tulio Beltrán Chiriboga
GERENTE

Quito, 19 de marzo 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO